

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DON RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR Y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (en adelante, "PGE 2022"), Tomo V, (Sección 15), referida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, se encuentra el Programa 921N "Dirección y organización de la Administración Pública" con fines relativos "(...) mejorar la política de función pública y de gobernanza pública, con el fin de dotar





GRUPO PARLAMENTARIO

a la administración de los elementos necesarios para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos", según reza su memoria de objetivos del programa.

SEGUNDO.- En lo que respecta a actuaciones concretas contenidas en la citada memoria de objetivos del programa 921N, destacan los siguientes puntos:

• En el apartado 2.4, a ejecutar por el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP), se incluye una actividad consistente en "[D]iseñar e impulsar la aprobación del marco de institucionalización de la evaluación de las políticas públicas".

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. En relación con el expositivo segundo, sobre el apartado 2.4 de la memoria de objetivos del programa de gasto 921N relativo a, entre otras cosas, "[D]iseñar e impulsar la aprobación del marco de institucionalización de la evaluación de las políticas públicas", se menciona "(...) la creación de una Agencia para su coordinación y apoyo". ¿Con cuántos trabajadores públicos contará esta agencia?





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX

Don Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don José María Figaredo Álvar

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Juan Carlos Hegura Just.

Diputado &

Don Pablo Juan

Diputa

Don\Rubén Silvano Manso olivar.

Diputado GPVOX.